multitainer s.a.

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS

Patricio Escobar Nº 2265
c/ Gral. José María Bruguez
Tel.: (021) 753 900
Cel.: (0981) 223 938
M. R. Alonso, Dpto. Central - Paraguay

RUC: 80070934 - 9
7,709
Timbrado Nº 15486759
Válido desde 08/03/2022 hasta 31/03/2023
F A C T U R A
Nº 001-001 0007709

FECHA DE EMISIÓN: Mariano R. A. 23 de Marzo del 2022
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [ ] CRÉDITO [X] 30 Días
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ID:694
RUC O CÉDULA DE IDENTIDAD: 80001180-5
VENCIMIENTO:
NOTA DE REMISIÓN Nº:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO: 021 674997

CANT.	DESCRIPCIÓN	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	ALQUILER DE CONTENEDOR 40 LTIU803321-0 FEBRERO	3,700,000	0	0	3,700,000
1	ALQUILER DE CONTENEDOR 40 EISU910654-5 FEBRERO	3,700,000	0	0	3,700,000
1	ALQUILER DE CONTENEDOR 40 GSTU946100-9 FEBRERO	3,700,000	0	0	3,700,000
	SUB TOTAL				11,100,000
	TOTAL A PAGAR Gs ONCE MILLONES CIEN MIL				11,100,000

Tipo Presup. 1
Programa 1 0
Sub. Prog. 0
Actividad 0 4 0
Fuente Financ. 30
Grupo
Obj. Gastos 259 0
Ch.º Nº 548

La falta de pago de esta factura a su vencimiento establecerá mora en forma automática, autorizando en forma irrevocable para que incluyan mi nombre p ersonal o razón social que represento, a la base de datos de Infocom S.A., Conforme a lo establecido en las leyes 1682/01 y su modif. 1682/02, como así también para que pueda proveer la información a terceros. Dejo expresa y formal constancia de que si por algún motivo el pago se considera nulo, la obligación se considera impaga, líquida y exigible desde ese momento.

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) 0 (10%) 1,009,091 TOTAL IVA: 1,009,091

HABILITACIÓN Nº: 1012 - *IMPRESIONES 2000 S.R.L.* - RUC: 80022733 - 6
Dr. Osvaldo Chávez Nº 1791 c/ Nazareth - Tel.: 557 972 / 558 768 / 0983 929 290 - 800 F.C. x 3 hjs. - Nº [7.701 - 8.500] - 03/2022

Original: Comprador - **Copia 1:** Archivo Tributario
Copia 2 No válido p/ Créd. Fiscal

- *FF 30 – OG 001 – ACT. 04 - DPTO. 11:* **G. 300.000.-** (guaraníes trescientos mil.)

Legajo copia.

Se presenta el siguiente escrito para lo que hubiere lugar, a fin de aclarar lo ocurrido en el presente legajo.

A los doce días del mes de abril del año 2022.

Atentamente.

LIC. NERIS AGUILAR
Administrador
Hospital de Clínicas.